

2015-540 PROTECCION VS CECILIA HELENA ZAPPA CANO - LIQUIDACION DE CREDITO

MOJICA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S. <mojicaasociadosabogados@gmail.com>

Vie 17/03/2023 10:37 AM

Para: Juzgado 02 Laboral Circuito - Santander - Barrancabermeja <j02lctobmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑORES

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE: PROTECCION SA
DEMANDADO: CECILIA HELENA ZAPPA CANO
REFERENCIA: LIQUIDACION DE CREDITO

GLORIA ESPERANZA MOJICA HERNANDEZ, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Tunja, identificada con cédula de ciudadanía No. 40'023.522 de Tunja y T.P. No. 115.768 del Consejo Superior de la Judicatura; en mi calidad de abogada y representante legal de la Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías PROTECCION S.A., por medio del presente, muy respetuosamente me permito allegar liquidación de crédito

Agradezco su atención y colaboración

--

MOJICA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S

NIT. 901253938-7

Señores

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA

E.

S.

D.

REFERENCIA: EJECUTIVO LABORAL
RADICADO: 20150054000
DEMANDANTE: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PROTECCION S. A.
DEMANDADO: CECILIA HELENA ZAPPA CANO
REFERENCIA: LIQUIDACION DE CREDITO

GLORIA ESPERANZA MOJICA HERNANDEZ, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Tunja, identificada con cédula de ciudadanía No.40'023.522 de Tunja y T.P. No. 115.768 del Consejo Superior de la Judicatura; en mi calidad de representante judicial de la Administradora Pensiones y Cesantías PROTECCION SA, de manera respetuosa presento liquidación de crédito

FECHA ACTUAL HASTA LA CUAL SE ACTUALIZA EL INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	FECHA DE INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	CAPITAL COBRADO EN EL TITULO EJECUTIVO	INTERESES DEL TITULO EJECUTIVO	DIAS PARA CALCULO INTERES SIMPLE (lo calcula automaticamente el sistema)	INTERES SIMPLE AL	INTERES POSTERIOR AL 28/07/2006 (LEY 1066)	TOTAL INTERESES	TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO
					28/07/2006			
17-mar-2023	17/11/2015	\$ 3.024.832		(3.399)	\$ -	\$ 6.312.505	6.312.505	\$ 9.337.337,37

Que de acuerdo a la liquidación presentada ascienden NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETA PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$ 6.697.919,07).

Cordialmente,



GLORIA ESPERANZA MOJICA HERNANDEZ

C.C. No. 40.023.522 de Tunja

T.P. No. 115.768 del C. S. de la J.